**ACLARACIÓN SOBRE SUPUESTAS AMENAZAS A HABITANTE DEL EJIDO DE ATENCO, SEGÚN INFORMACIÓN DIVULGADA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

CDMX, a 16 de noviembre de 2018.- Promotora y Operadora de Infraestructura (PINFRA) no ha realizado ningún tipo de amenazas, directa o indirectamente, hacia la señora Ma. Nieves Alicia Rodríguez Hernández, habitante del municipio de Atenco, estado de México, como se ha mencionado en información publicada en medios de comunicación, por el contrario, en todo momento nuestro personal, que trabaja en el proyecto de la autopista Ecatepec/Peñón, se ha dirigido hacia la señora Nieves con respeto y con el ánimo de lograr un acuerdo en beneficio de ella y su familia.

Es importante mencionar que la señora Nieves vive en una **parcela,** que fue acreditada en propiedad del señor Magdaleno Flores Flores, con quien se celebró un convenio de ocupación previa con la Dirección de liberación del derecho de vía, de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT) por una superficie de 1,241.741 metros cuadrados (0-12-41.741 has.), para destinarlos a la construcción de la autopista Ecatepec–Peñón, del kilómetro 6+616.484 al kilómetro 6+646.839.

El señor Magdaleno Flores recibió un pago, por concepto de indemnización, por la cantidad de $1,490,089.20 (un millón cuatrocientos noventa mil ochenta y nueve pesos 20/100 m.n.) por la parcela que fue acreditada de su propiedad con el certificado parcelario número 000000292295, correspondiente a la parcela número 489 Z1 P2/2, ubicada en el ejido de Atenco, municipio de Atenco, estado de México.

Sin embargo, en ningún momento de la negociación y pago del terreno el señor Magdaleno Flores informó que había vendido a la señora Nieves Rodríguez una fracción de esa **parcela** equivalente a 800 metros cuadrados, operación que era improcedente legalmente y no tiene validez, debido a que por ley no se puede dividir una parcela para su enajenación.

No obstante, al conocer en la empresa esta situación, se tomó la decisión de dialogar con la señora Nieves para poder hacerle una oferta económica por el terreno y su vivienda, con la finalidad de que no fuera afectada, debido a que no cuenta con un título que acredite que ella es dueña de esas tierras.

Se logró realizar el avalúo del terreno y vivienda para poder hacerle una oferta económica, sin embargo, el diálogo no continúo debido a que la señora Nieves llamó a miembros del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra (FPDT), para que la apoyaran, argumentando que había maquinaria para tirar su vivienda y despojarla de sus tierras.

La maquinaria a la que la señora Nieves se refería era transporte que llevaba material hacia el otro extremo de los trabajos para la autopista y circulaban por un camino que no atraviesa el terreno donde la señora Nieves vive.

Desde ese momento el FPDT ha obstaculizado los trabajos y recorrido de los camiones argumentando que defenderán a la señora Nieves. Integrantes del FPDT han mostrado armas de fuego y machetes cuando algún vehículo de la empresa busca circular por el camino cercano al terreno donde habita la señora Nieves, también impidiendo que se pueda lograr un diálogo con la señora o algún familiar.

PINFRA reitera su disposición a dialogar con la señora Nieves para llegar a un acuerdo en beneficio de ella y su familia. Se ha respetado la integridad de la señora Nieves y hasta el momento no se ha solicitado el apoyo de las autoridades, esperando que se pueda retomar el diálogo y poder lograr un acuerdo que permita reducir la tensión social en el ejido de Atenco.

Adicionalmente, se aclara que la autopista Ecatepec/Peñón, que está en construcción, no forma parte del proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAICM) como se expuso en algunos medios de comunicación. Este, es un proyecto totalmente independiente que tiene la finalidad de conectar a dos autopistas que cruzan por la zona que son: Peñón/Texcoco y Ecatepec/Pirámides, con la finalidad de dotar de una mejor conectividad carretera a la zona en beneficio del comercio y de la población.

**Acerca de PINFRA:**

Promotora y Operadora de Infraestructura, S.A.B. de C.V., (PINFRA) es una empresa comprometida con el desarrollo del país que basa su negocio en su visión de eficiencia empresarial dentro de un contexto social. Estos valores y visión generan valor al encargarse de la promoción, desarrollo, construcción, financiamiento y proyectos de infraestructura en México. La empresa se ha centrado en la construcción, operación, mantenimiento, financiamiento y promoción de proyectos carreteros, portuarios, ferroviarios y aeroportuarios, así como en la construcción y operación de estacionamientos, plantas de tratamiento de aguas residuales y agua potable; y en la prestación de servicio de alcantarillado, recolección y barrido de basura.

Contacto:

Dirección de Comunicación

(55) 27890200 ext 10100

[hugo.loya@pinfra.com.mx](mailto:hugo.loya@pinfra.com.mx)